



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Marruecos

Guía de atención para población colombiana en Marruecos en el marco de la emergencia por el virus COVID-19

EMBAJADA DE COLOMBIA EN RABAT, MARRUECOS

20 DE MARZO DE 2020

Estimado connacional en Marruecos:

*Hemos creado este documento con información en materia de **cuidados frente al COVID-19, alojamiento, viaje, visado y permanencia en Marruecos**, esperando que pueda apoyarlo en caso de requerirlo.*

Queremos mencionar que toda la información aquí incluida se ha dispuesto a modo orientativo y será autonomía de las autoridades de Marruecos la adecuada implementación de estas medidas. De igual forma, el Reino de Marruecos es soberano en cuanto a la adopción de decisiones adicionales para enfrentar el COVID-19.

Debemos señalar que las restricciones pueden variar con el transcurso de los días.

Para información general sobre el manejo del COVID-19 en Marruecos (síntomas, aislamiento, medidas de salud e información general), por favor visite los siguientes enlaces:

- 1) <https://www.sante.gov.ma/pages/actualites.aspx?idactu=410>
- 2) <http://mapanticorona.map.ma>

MEDIDAS ADOPTADAS POR MARRUECOS FRENTE AL COVID-19

- Se declaró estado de emergencia sanitaria y confinamiento obligatorio desde el 20 de marzo a las 18:00 hasta nuevo aviso. La circulación de toda persona queda restringida¹.
- Suspensión indefinida de todos los vuelos desde y hacia Marruecos
- Suspensión indefinida del tráfico marítimo de pasajeros desde y hacia Marruecos

¹ La autoridad marroquí procederá a la distribución del "certificado excepcional de circulación" a todos los domicilios del Reino de Marruecos, el cual deberá presentarse a los oficiales responsables del control que serán desplegados en las diferentes calles y avenidas, en caso de que se requiera salir por razones excepcionales o de primera necesidad.

Embajada de Colombia en Marruecos

66, Rue Beni Arouss et Seghrouchen, Souissi

Tel. Local: (212) 537 75 17 68 – Bogotá: (57 1) 3814000 ext. 5041

marruecos.embajada.gov.co – erabat@cancilleria.gov.co

Rabat, Marruecos



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Marruecos

1. Alojamiento

El gobierno de Marruecos por ahora no ha establecido si se dará alojamiento de emergencia a extranjeros no residentes en territorio marroquí.

A pesar de que varios hoteles en Marruecos han anunciado que suspenderán sus servicios indefinidamente, la Sección Consular de la Embajada en Colombia ha estado contactando a diferentes hoteles en Marruecos encontrando que algunos seguirán operando. Para los colombianos no residentes en Marruecos que deseen mayor información sobre este tema, les agradecemos dirigirse al correo electrónico crabat@cancilleria.gov.co

Por otra parte, se recomienda a los colombianos no residentes en Marruecos que se encuentran varados en este país, revisar la opción de alquilar apartamentos a través de plataformas como *Airbnb* (<https://es.airbnb.com/>)

2. Números de atención en Marruecos

Si ha estado en alguno de los territorios con mayores brotes del virus, presenta dificultades para respirar, tiene tos y/o fiebre, o requiere mayor orientación sobre el COVID-19, comuníquese de inmediato con alguna de las siguientes líneas de atención:

<ul style="list-style-type: none">• Prueba de coronavirus ✓ 08 01 00 47 47	
<ul style="list-style-type: none">• Instituto Pasteur ✓ 05 22 26 20 62• Atención médica ✓ 05 22 98 98 98• Centro de control de envenenamiento ✓ 08 01 00 01 80• Bomberos ✓ 150	<ul style="list-style-type: none">• Informaciones ✓ 160• Ambulancia ✓ 150• Gendarmería Real ✓ 177• Policía ✓ 190

Embajada de Colombia en Marruecos

66, Rue Beni Arouss et Seghrouchen, Souissi
Tel. Local: (212) 537 75 17 68 – Bogotá: (57 1) 3814000 ext. 5041
marruecos.embajada.gov.co – erabat@cancilleria.gov.co
Rabat, Marruecos



El futuro
es de todos

Cancillería
Embajada de Colombia
en Marruecos

3. Visa

- **Si la visa ya venció, está próxima a vencer y el viajero no pudo o no podrá retornar a su país temporalmente:** la Sección Consular de la Embajada de Colombia en Marruecos está notificando a las autoridades competentes marroquíes uno a uno los casos de los connacionales colombianos en esta situación. Si usted se encuentra en esta situación, por favor enviar un correo electrónico a crabat@cancilleria.gov.co adjuntando copia de su pasaporte colombiano y de su visa de Marruecos

4. Regreso a Colombia

El Presidente de la República de Colombia anunció el 19/03/2020 que a partir de la **00.00 hrs del lunes 23 de marzo** (hora Colombia), **se restringe la llegada de TODOS los vuelos internacionales de pasajeros (colombianos y no colombianos) a los aeropuertos del país por un periodo de 30 días**, como parte de las medidas tomadas en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia de COVID-19.

A hoy, 20 de marzo de 2020, las opciones de viajes aéreos y marítimos son muy limitadas desde y hacia Marruecos. **Recomendamos consultar directamente con las aerolíneas y agencias de viaje las disponibilidades de vuelos desde Marruecos hacia Colombia con conexiones en Europa, Asia o América.**

5. Otras recomendaciones

Entendemos que la situación es muy estresante, que todos nos sentimos abrumados, expuestos a situaciones de ansiedad, así que les sugerimos seguir las siguientes pautas:

- ✓ Elija un momento específico para leer noticias.
- ✓ Pausar la interacción en redes sociales y evaluar el efecto que las cuentas que siguen tienen en su estado de ánimo.
- ✓ Mantenerse hidratado
- ✓ Evitar el agotamiento.

Estos consejos fueron tomados del artículo *Coronavirus: cómo proteger su salud mental durante la pandemia de covid-19*, publicado en BBC MUNDO, autoría de Kirstie Brewer, el 17 de marzo de 2020. Enlace disponible:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-51908567>

Sentimos que es deber de todos estar informados por fuentes confiables. Recomendamos consultar la página oficial de la Organización Mundial de la Salud -OMS relacionada con los rumores falsos alrededor del COVID-19: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/myth-busters>

Embajada de Colombia en Marruecos

66, Rue Beni Arouss et Seghrouchen, Souissi
Tel. Local: (212) 537 75 17 68 – Bogotá: (57 1) 3814000 ext. 5041
marruecos.embajada.gov.co – erabat@cancilleria.gov.co
Rabat, Marruecos